



CONSEJO LOCAL DRAFE DE LA LOCALIDAD DE PUENTE ARANDA

ACTA No. 1 de 2024 SESIÓN: ORDINARIA

Día: lunes 15 de enero 2024

Hora: 3:30 pm - 5:30 pm

Lugar: Modo virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA			
	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	BETSABE GARCIA	Persona mayor	SI
2	JORGE LUIS GARZON	Sector Educativo	SI
3	PAOLA MENDEZ	Escuelas de formación o Clubes deportivos	SI
4	ALEJANDRO BRIÑEZ	Sector Jóvenes	SI
5	GLADYS MEDINA GARCIA	Juntas de acción comunal	SI
6	EDUAR YAMID MAYORGA	Colectivos, agrupaciones, ESAL	SI
7	ANA ROSA DEL PILAR MENA	Grupos étnicos y sociales	NO
8	DIANA RAMIREZ	Delegado Apoyo Alcaldía Local	SI
9	MARIBEL QUIÑONES	Delegado del IDRD-OAL	SI
10	DHYANA MOLINA	Delegado SCRDR	SI
11	ERNESTO TIRADO HOYOS	Secretaría Técnica	SI

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación de actas pendientes
4. Empalme
5. Reglamento interno.
6. Plan de Acción.
7. Designación del delegado por parte de este consejo DRAFE al CPL
8. Proposiciones y varios.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El secretario técnico hace el llamado a lista al cual responden: Betsabé García de Barros en representación del sector persona mayor, Jorge Luis Garzón Castro, en representación del sector Educativo, Yenith Paola Méndez Leal en representación del sector Escuelas de formación deportiva, Gladys Medina García en representación del sector Juntas de Acción Comunal, Eduard Yamid Mayorga Mayorga, en representación del sector Colectivos, agrupaciones o Esal, Alejandro Briñez Zuluaga en representación del sector jóvenes, delegado de la Alcaldía Local Diana Ramírez Feriz, Delegado SCRDR Dayana Molina SCRDR, delegado del IDRD Maribel Quiñonez Beltrán, por lo anterior hay quórum deliberatorio y decisorio para adelantar la sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario técnico procede a leer el orden del día, el presidente pone a consideración de los consejeros y consejeras, el orden del día ante los presentes de este consejo y es aprobado y se procede a desarrollar el mismo.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS PENDIENTES

El presidente solicita al secretario técnico, leer y poner en consideración las actas pendientes que no están leídas y ponerlas en consideración y aprobación por parte de los consejeros y consejeras y representantes de entidades que están presentes en este consejo en el día de hoy.

La consejera Yenith Paola Méndez, solicita que las actas pendientes por leer y aprobar sean proyectadas en pantalla para esta sesión con el fin de hacer lectura conjunta de las mismas en esta reunión.

El secretario técnico procede a leer las actas pendientes de la siguiente manera.

ACTA N.º 5. DE FECHA 2 DE OCTUBRE

El acta es proyectada por la consejera Yenith Paola Méndez desde su sitio de ubicación por presentarse unos inconvenientes técnicos desde el computador del secretario técnico. Es leída y proyectada en su totalidad el acta.

El presidente interviene y expresa que se acaba de leer el acta, pone en consideración ante los consejeros, consejeras y delegados de entidades presentes para realizar observaciones y demás.

Yenith Paola Méndez, tiene una observación y refiere que es en cuanto a la ortografía y redacción, hay que corregir conceptos y términos que están mal escrito en el acta, expresa que si se realizan estos cambios aprueba el contenido del acta.

Betsabé García de Barros pide la palabra y expresa que está de acuerdo con lo que dice la consejera Paola y expresa que una vez se realice esos cambios aprueba el acta en consideración.

El presidente somete a votación el contenido del acta y el resultado es la aprobación en su totalidad por los consejeros y consejeras y delegados de las entidades. En total votaron a favor 9 personas para la aprobación del acta.

El consejero Alejandro Briñez, se abstiene de votar por no estar presente en esa reunión y no estar convocado.

ACTA N.º 6. DE FECHA 11 DE DICIEMBRE

El presidente interviene que en esta reunión no hubo quórum, pero se debe dejar constancia de las reuniones que se hacen y deben quedar registrado porque representa las memorias del este consejo y se hace la aclaración que esta acta es informativa porque no se puede aprobar nada en esa sesión por no haber quórum y queda como registro de seguimiento del trabajo del consejo local.

El acta es proyectada por la consejera Yenith Paola Méndez desde su sitio de ubicación por presentarse unos inconvenientes técnicos desde el computador del secretario técnico. Es leída y proyectada en su totalidad el acta.

El presidente interviene y expresa que se acaba de leer el acta, pone en consideración ante los consejeros, consejeras y delegados de entidades presentes para realizar observaciones y demás.

Yenith Paola Méndez, expone que le aviso al consejo que no podía asistir a esta reunión por temas laborales y no se encontraba en la ciudad, lo realizó en el tiempo establecido, quiere dejar esta observación.

Betsabé García de Barros interviene y comenta que en cuanto a lo que refiere Paola, el reglamento es claro y dice cuántas pueden ser las excusas verdaderas y aceptadas como lo dice el reglamento interno y está claro todas las sugerencias que contiene esta acta leída y se lleven estas sugerencias a la próxima reunión para que quede legalizada como hechos que no se pudieron dar por falta de quórum.

Gladys Medina García interviene y comenta que según el reglamento interno que tiene el consejo DRAFE puente Aranda, cada vez que un consejero tiene una inasistencia tiene 3 días para presentar una excusa por escrito, no mediante el correo. Aclaro también que el día que no asistió, presentó una excusa mediante correo y haciendo caso a lo que dice el reglamento.

Maribel Quiñonez Beltrán, expresa que sugiere y había comenta el cambio de nombre del acta y que podría llamarse sesión o mesa, porque realmente no puede cumplir con la función de secretaria técnica en ese momento, no la habían designado el área como encargada de la secretaría técnica ante la ausencia del secretario técnico titular, y quiere poner esta observación y que quede bien claro este tema. En cuanto al tema de la ausencia de consejeros, si ya se sabía con anterioridad que había compañeros que no podían estar ese día de manera presencial, se debió optar por la parte virtual y se podía enviar un link, pone a consideración que para una próxima ocasión se pueda hacer de manera virtual y presencial al mismo tiempo y debe ser válido.

Dayana Molina explica algunas precisiones sobre la normativa global indica que hay sesiones informativas, ordinarias y extraordinarias y en el caso de las sesiones informativas no se toman en cuenta las asistencias o las inasistencias porque justamente se define como informativa cuando no se cumple con quórum. Expresa también que si se puede el uso de la denominación acudir al término de sesión informativa.

Betsabé García de Barros, expresa que la sesión no se puede contemplar como mesa, porque no está contemplado en el reglamento interno ni dentro del decreto, entonces sugiere que se le puede dar el carácter de informativa y las decisiones que se tomen o sugerencias se tienen que aprobar en la sesión siguiente y en cuanto al tema de Maribel como secretaria de esta sesión, el hecho que ella colabore no está violando ninguna directiva, es una colaboración y se debe expresar dentro del documento la situación presentada, al no haber secretario técnico por cualquier circunstancia, colaborará cualquier persona que haga parte de este consejo para que la sesión del consejo funcione.

El presidente explica frente al acta del 11 de diciembre, al escuchar los puntos de vistas, observaciones y explicaciones sobre el tema de denominación se esta sesión, se concluye que no puede ser Acta de sesión ordinaria porque no hubo quórum y puede quedar con la figura de **acta informativa** donde no se puede tomar decisiones porque no se pudo establecer el quórum.

El presidente solicita al secretario técnico llamar a lista a los asistentes a esa reunión para que manifiesten si aprueban esa acta de reunión informativa. El secretario técnico procede a llamar a cada persona para ver si aprueban esa acta. Se llama a lista y el resultado arroja la aprobación del acta del 11 de diciembre se denominará como acta informativa.

4. EMPALME

El presidente explica que en este caso especialmente, sabemos que un empalme es que se de a veces de cargo a cargo y se sabe que hay algunos compañeros consejeros que no salieron electos para este periodo y no están en este consejo, y también se sabe que dentro de este consejo están muchas personas antiguas y tienen muchos conocimientos y experiencia del periodo anterior y saben de lo que se hizo en consejo DRAFE de Puente Aranda, la idea es que por lo menos los consejeros que están hagan ese empalme para que todos tengamos claridad y contexto de lo que se hizo en el periodo anterior y puede servir como meta para la gestión en este nuevo periodo DRAFE. Si existe algún documento para que quede como soporte y se pueda adjuntar al acta de esta sesión y pueda contribuir a tener conocimiento pleno de este consejo.

Yenith Paola Méndez, interviene y explica que ella fue la presidenta saliente del consejo DRAFE de la vigencia anterior, inicia compartiendo en pantalla el informe realizado en representación de su instancia local, la idea es hacer la retroalimentación y socialización de la información. Toma la palabra en nombre de sus compañeras Betsabé y Gladys y en el momento que ellas consideren pertinente realizar aporte están las posibilidades para que la puedan realizar.

Yenith Paola Méndez explica que este es un informe que se construye teniendo en cuenta el plan de acción, el cual es uno de los elementos de los consejeros DRAFE tienen básicamente para el cumplimiento de los propósitos y está de acuerdo a lo que indica el decreto 483 de 2018 y a su vez las funciones que establece el reglamento. Yenith Paola Méndez socializa de forma detallada todo el contenido del informe presentado en esta sesión y queda de complementarlo y aportar el documento para anexar al acta.

Gladys Medina García interviene y explica el desglose total de lo que fue el plan de acción y el desglose de la dofa el cual fue socializado por paola, es un trabajo que se hizo conjuntamente con el secretario técnico de la vigencia anterior y con todos los aportes de los consejeros y por parte de paola la explico perfectamente, refiere la importancia que tiene realizar el plan de acción y que se trabajó también en el presupuesto participativo.

Betsabé García de Barros, expone que dentro de la exposición realizada por paola quedo muchas cosas sin tener en cuenta, es relevante reconocer los liderazgos de consejeros que salieron de este consejo, se requiere que la alcaldía asigne una persona idónea que sepa sobre el DRAFE, el interés que la alcaldía le dio a este consejo hay que reconocerlo, se presentaron muchas iniciativas.

El presidente expresa que se ha culminado con este punto de empalme y propone sobre el desarrollo del orden del día, faltan unos puntos que ameritan ser tratados con especificidad y propone revisar terminar y continuidad de esta reunión o tratarlos en otra sesión.

Se pone en consideración el cambio del orden del día y pasar al punto 7 y después a proposiciones y varios y programar otra reunión para tratar los puntos 5 y 6. Se somete ante los consejeros el cambio del orden del día y es aprobado.

5. DESIGNACIÓN DEL DELEGADO POR PARTE DE ESTE CONSEJO DRAFE AL CPL

El presidente explica la contextualización sobre esta designación y abre la convocatoria para que se postulen.

Se postulan los consejeros Gladys Medina, Alejandro Briñez y Betsabé García. Se somete a votación y se llama a lista cada consejero y digan por quién va a votar. Se hace la aclaración que al momento de la votación el delegado de SCRCD y delegado de alcaldía no se encontraban en la reunión.

En principio la votación fue la siguiente:

GLADYS MEDINA: 1 Voto
ALEJANDRO BRIÑEZ: 3 Votos
BETSABÉ GARCÍA: 3 Votos.

Se presenta un empate técnico entre Alejandro Briñez y Betsabé García, el presidente explica la forma de desempate, la metodología para el desempate se define con dirimir el voto de Gladys medina porque fue la única que votó por ella misma y pueda decidir el nombre del consejero ganador.

Se le concede la palabra a Gladys Medina y se realiza su votación a favor de Betsabé García.

VOTACION CPL CONSEJO DRAFE- PUENTE ARANDA-					
SECTOR	NOMBRES	CANDIDATOS			VOTO EN BLANCO
		GLADYS MEDINA	ALEJANDRO BRIÑEZ	BETSABE GARCIA	
Persona mayor	Betsabe Garcia De Barros			X	
Sector educativo	Jorge Luis Garzón Castro			X	
Escuelas de formación deportiva	Yenith Paola Méndez Leal		X		
Juntas de Acción Comunal	Gladys Medina Garcia			X	
Colectivos, agrupaciones o ESAL	Eduar Yamid Mayorga Mayorga			X	
Grupos étnicos o sociales	Ana Rosa Del Pilar Perea Mena				
Sector Jueventud	Alejandro Briñez		X		
Secretaría Cultura	Dhyana Molina				
Delagado Alcaldía Local	Diana Ramirez Feriz				
Oficina IDRD- OAL	Maribel Quiñonez Beltran		X		
			3	4	

El resultado arroja como representante a la señora Betsabé García de Barros, elegida con 4 votos.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La consejera Paola Mendez solicita postergar el punto que ella tiene toda vez que involucra a la Alcaldía Local y como no están presentes, prefiere tocar el tema en la siguiente sesión.

El presidente propone que se concerté la fecha y hora para la siguiente sesión en donde se abordará los puntos 5 y 6 del orden del día de esta reunión. Gladis Medina propone la reunión para el día jueves 1 de febrero o jueves 8 de febrero, que sea presencial. Betsabé García propone que la reunión sea el sábado 3 de febrero.

De acuerdo a lo expresado por los consejeros y consejeras, el presidente propone que la reunión sea a las 10:00 AM y recuerda que está en consideración que sea presencial, independiente del día que salga elegido en la votación en esta reunión lo cual es aceptado por los consejeros.

El secretario técnico somete a votación la escogencia del día para la reunión.

JUEVES 1 DE FEBRERO:
SÁBADO 3 DE FEBRERO: **4 VOTOS**
JUEVES 8 DE FEBRERO: **3 VOTOS**

El resultado arroja que la próxima reunión será el día sábado 3 de febrero del 2024 a las 10:00 AM.

Para constancia firman,


EDUAR YAMID MAYORGA M.
Presidente DRAFE Loc. 16


ERNESTO TIRADO HOYOS
Secretario Técnico DRAFE Loc. 16